

RELIQUIAS HISTÓRICAS Y MONUMENTOS
DE LA CIUDAD DE LA HABANA.

Por Roig de Leuchsenring.

Tal vez muchos habaneros de la actual generación, poco conocedores de nuestra historia, o los extranjeros que visitan esta ciudad, achaquen al olvido o a la incuria de los gobernantes la existencia frente a la actual Palacio Presidencial y en la Avenida Roosevelt, de sendas garitas de piedra, medio derruidas, que en uno y otro lugares pueden contemplarse, o la del trozo de paredón, con un viejo árbol entre sus sillares, que se encuentra en uno de los costados del Instituto Provincial, o el otro paredón de gruesas piedras que se ve en la calle de Egado, muy cerca de la moderna Estación Terminal, o en lienzo de pared, con una puerta tapiada, que aún se levanta junto a los muelles de los vapores que hacen la travesía entre La Habana y la Florida.

Y, sin embargo, esas ruinas de muy antiguas, destruidas y abandonadas fortificaciones, contrastando precisamente con la modernidad y flamancia de los bellos palacios y edificios que las circundan, no se encuentran en cada uno de esos sitios por abandono o desidia, sino que su conservación demuestra aplaudible acierto revelador del amor y respeto que siempre debíamos tener para todo aquellos que representando algún valioso recuerdo histórico, rememorase a las generaciones actuales, tiempos, cosas y hombres de otras épocas ya pasadas, que no deben sepultarse en el olvido,

porque forman parte de nuestra vida como pueblo, y dan a conocer la evolución que hemos experimentado y permiten apreciar si hoy pueden los habaneros regocijarse con el progreso conquistado o entristecerse por el atraso o estancamiento sufridos.

Y pocos recuerdos históricos tan representativos, valiosos e interesantes para la ciudad de La Habana como esos paredones y garitas. Ello son las únicas reliquias que quedan de las antiguas murallas que, formando enorme cinturón de piedra, rodeaban y defendían, como inexpugnables fortalezas de su época, la primitiva, modesta, sencilla, patriarcal y pequeña ciudad de San Cristóbal de La Habana.

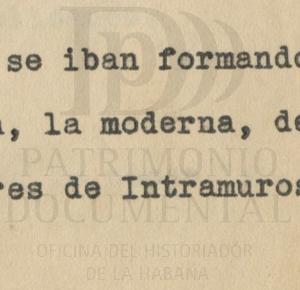
Empezó la construcción de estas murallas el 3 de febrero de 1674 y se terminaron las obras hacia 1797. El baluarte y garita conservado frente al Palacio Presidencial, llevó el nombre del Santo Angel, por la iglesia cercana así denominada. Los que se encuentran en la Avenida de Roosevelt, eran llamados de San Telmo, y pertenecían a la muralla marítima edificada en 1708 por el gobernador Marques de Casa Torres, derribada en 1730 y reconstruída por los gobernadores Dionisio Martínez de la Vega y Juan Francisco Güemes y Horcasitas, de 1733 a 1740. Esta muralla, que se extendía desde el castillo de La Punta hasta la Capitanía del puerto, era la parte mejor construída de dichas fortificaciones, y desde ella lucharon, cruenta y heroicamente, las milicias de habaneros y esclavos africanos que en 1762 defendieron la ciudad contra el ataque del ejército y armada británicos, y las que capitularon sólo cuando los jefes militares y navales españoles se rindieron el 12 de agosto de aquel año. La puerta tapiada que se descubre en el lienzo cercano al muelle de los vapores de la Florida

era una de las varias que ponían en comunicación la ciudad amurallada con el exterior y esta recibió el nombre de La Tenaza. Fué abierta hacia 1745 entre los baluartes así nombrados y el de San Isidro, para facilitar la comunicación con el Arsenal. Fué cerrada esta puerta en 1761 con motivo de las diferencias de jurisdicción entre el capitán general Marqués de la Torre y el general de marina Juan Bautista Bonet, quedando desde entonces definitivamente clausurada.

Todo el recinto amurallado, tal cual aparecía a fines de 1862, tenía la forma de un polígono irregular con nueve baluartes y un semibaluarte, entrantes y salientes, unidos por sus cortinas intermedias, pero reducidas, y sólo susceptibles de cuatro piezas en sus caras y dos en cada flanco. Así lo describe el historiador Pezuela, agregando que los terraplenes constaban por algunos lados de muros de contención, siendo las escarpas y parapetos de mampostería; los fosos de una anchura desproporcionada a su poca profundidad; y el camino cubierto, con sus correspondientes plazas de armas, carecía de troneras, tenazas, caponeras y rebellines, comunicándose con lo exterior por medio de seis fuertes.

X Primitivamente solo tuvieron las murallas dos puertas, una al Norte, la de La Punta, y otra al Oeste, la de La Muralla. Fueron abiertas posteriormente y en diversas épocas, otras: las de Colón, las dos de Monserrate, una mas junto a la de La Muralla, la del Arsenal, la de La Tenaza, la de Luz, la de San José y la de Jesús María.

A medida que La Habana se ensanchaba y crecía, se iban formando dos ciudades, una dentro, la antigua, y otra fuera, la moderna, de las Murallas, que el pueblo conocía por los nombres de Intramuros



y Extramuros, o La Habana antigua o vieja y La Habana nueva o moderna, resultando que las murallas eran cada vez mas inútiles para la defensa de la capital, por quedar fuera de la protección de dichas fortificaciones una parte considerable de la ciudad, que por las noches, al cerrarse las puertas, resultaba, además, incomunicada.

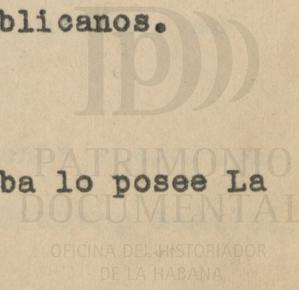
Al mismo tiempo, la existencia de las fortificaciones de que ya hemos hablado y los progresos alcanzados por la artillería y las artes de la guerra, hacian inservibles a sus fines aquellas primitivas defensas.

Y las murallas, que antes fueron la seguridad y la confianza de los habaneros, se convirtieron en un estorbo y un impedimento para que la ciudad pudiese, sin falsas, inútiles y artificiales divisiones, extenderse y crecer a medida de sus necesidades, tanto comerciales como de vivienda, esparcimiento y tránsito de sus habitantes.

Por todas estas razones se empezó desde 1841 a pedir a la Metrópoli, por el Ayuntamiento, autorización para el derribo de las murallas. Pero éste, debido al papeleo característico del régimen colonial español en Cuba, no pudo comenzar hasta el 8 de agosto de 1863 en un solemne acto público presidido por el Capitán General y el Cabildo y con la asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la ciudad.

La total demolición de estas primitivas fortificaciones no llegó a efectuarse sino en los primeros años republicanos.

El monumento más antiguo que se conserva en Cuba lo posee La

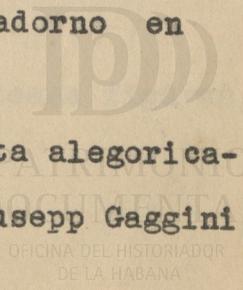


Habana y es una pequeña lápida funeraria de piedra, orlada con una cruz y la cabeza de un angel, y fué erigido en memoria de doña María de Cepero y Nieto, dama principal de la villa de La Habana, en el mismo lugar donde, segun la tradición, cayó mortalmente herida, en 1557, de un casual disparo de arcabuz, mientras rezaba en la Parroquial Mayor. Al efectuarse el derribo de dicha iglesia en 1777, fué trasladado el monumento a la esquina de Obispo y Oficios, casa solariega de los Cepero, y en 1914 pasó al Museo Nacional, hasta 1937 en que por iniciativa del Historiador de la Ciudad fué restituído a su primitivo lugar, ocupado por el Palacio Municipal. Dicho monumento tiene una inscripción latina que traducida al castellano dice así: "Casualmente herida por un arma aquí murió D^a María Cepero en el año de 1557. Pr. Nr. A. M. (Padre Nuestro. Ave María)".

Los monumentos dignos de mención, correspondientes a la época colonial son los siguientes:

Monumento a Carlos III. Obra del escultor Cosme Velázquez, erigida el año 1803 en el Paseo de Extramuros como expresivo y justo testimonio de la gratitud del pueblo de La Habana al gran gobernante que fué el Rey Carlos III, por los beneficios incalculables que sus acertadas disposiciones sobre educación, cultura, comercio e industria proporcionaron a Cuba. En 1836 fué trasladado al Paseo de Carlos III, que desde entonces lleva su nombre. En este mismo paseo existe aun la columna y estatua de una de las cuatro fuentes - la de Ceres o de la Columna - construídas para su adorno en 1836.

Fuente de la India o de la Noble Habana, representa alegoricamente a esta ciudad. Es obra del artista italiano Giusepp Gaggini,



erigida en 1837, por iniciativa del conde de Villanueva, frente a la puerta Este del Campo de Marte. En 1841 fué colocada en el lugar que hoy ocupa, o sea, al final de la segunda sección de la Alameda del Prado. En 1863, por acuerdo del Ayuntamiento, la trasladaron al medio del Parque Central. En 1875 quedó emplazada de nuevo en el sitio, que hoy ocupa, mirando hacia el Campo de Marte; y en 1928, al transformarse dicho Campo en Plaza de la Fraternidad se le dió la posición que tiene actualmente.

Monumento a Fernando VII. Solo por su mérito artístico e interés histórico conserva La Habana este monumento, obra del escultor Antonio Solá, que erigió el año 1834 en el centro del Parque de la Plaza de Armas, el tiránico capitán general Miguel Tacón a su despótico monarca.

Monumento a Cristóbal Colón. Erigido en el centro del patio de la antigua Casa de Gobierno, hoy Palacio Municipal, en 1862. Fué trasladado en 1870 al centro del Parque Central y se le restituyó a su primitivo asiento en 1875. Es obra del escultor J. Cucchiari.

Monumento a Albear. Homenaje de La Habana a su ilustre hijo el sabio ingeniero Francisco de Albear y Lara, proyector y ejecutor de las obras del acueducto que lleva su nombre. Este monumento obra del escultor cubano José Vilalta de Saavedra, fué inaugurado en 1895.

Citaremos finalmente, las fuentes de Neptuno y la Alameda de Paula, y el Templete de la Plaza de Armas, del que ya hemos hablado en otro lugar.

Entre los monumentos erigidos en la época republicana figuran, como los mas notables, los que pasamos a mencionar:

Monumento a José Martí. Aunque de escaso valor artístico, tiene para los cubanos el extraordinario mérito de ser el primer monumento levantado en suelo patrio al apóstol y mártir de las libertades cubanas, justamente considerado como el Padre de la Patria. Es obra de José Vilalta de Saavedra, y fué inaugurado en 1905 por el primer Presidente de la República, Tomás Estrada Palma y el general en jefe del Ejército Libertador, Máximo Gómez.

Monumento a los estudiantes inmolados en 1871. Lienzo de pared perteneciente a los barracones de ingenieros militares, ante el cual fueron fusilados el 27 de noviembre de 1871 los ocho jóvenes cubanos, estudiantes de Medicina de la Universidad, inocentes víctimas del odio y la furia de los Cuerpos de Voluntarios y de la cobardía y complicidad de los gobernantes españoles de aquella época.

Monumento a José de la Luz y Caballero. El maestro de la juventud cubana, uno de los fundadores de nuestra nacionalidad, filósofo y patriota, que sembró en las conciencias de sus compatriotas los sentimientos de justicia, honor y libertad, y fué precursor de nuestras luchas emancipadoras. Este monumento, obra del escultor J. Lorieux, erigido por suscripción popular el año 1913 en el antiguo parque de La Punta fué trasladado a uno de los parques del litoral del puerto en 1935.

Monumento a Antonio Maceo. Estatua ecuestre de este heroe y mártir de la epopeya emancipadora cubana, lugarteniente general del Ejército Libertador, poseedor de las mas altas virtudes revolucionarias y patrióticas, que peleó hasta morir y murió peleando por la libertad y el decoro de sus hermanos, en 1896. Al escultor Domenico Boni se debe este monumento, erigido en 1916.

Monumento a Máximo Gómez, el Generalísimo del Ejército Liberta-

dor, uno de los mas grandes genios militares de América, maestro de los máximos caudillos de nuestras revoluciones emancipadoras de 1868 y 1895, nacido en Santo Domingo en 1836 y fallecido en La Habana en 1905. Es obra del escultor Aldo Gamba y fué inaugurado en 1935.

Monumento al Maine. Inaugurado en 1925 en homenaje a las víctimas del crucero acorazado norteamericano Maine, que voló en la bahía de La Habana la noche del 15 de febrero de 1898. Los artistas Huertas y Cabarrocas, al construirlo utilizaron los cañones y otras reliquias de dicho barco. Fué destruído por un ciclón en 1926 y reconstruído en 1928, en que se inauguró también la Plaza del Maine.

Monumento a Finlay, consagrado a la memoria esclarecida del insigne cubano, benefactor de la humanidad, doctor Carlos J. Finlay, quien descubrió en 1881 que era el mosquito estegomya fasciata el agente trasmisor de la fiebre amarilla y propuso en 1898 el método para la extinción de esa enfermedad. Al escultor Ramon Mateo se debe esta estatua y los bustos de los colaboradores en los trabajos científicos de Finlay, doctores Guiteras y Delgado y de los médicos norteamericanos Gorgas y Lazear. Este último murió víctima de la experimentación de la teoría de Finlay.

Monumento a Pozos Dulces. En 1927 se inauguró este monumento al esclarecido habanero Francisco de Frías y Jacott, conde de Pozos Dulces, fundador del barrio del Vedado, propulsor de la agricultura científica, economista, estadista, periodista, que consagró su vida al estudio y solución de los problemas agrarios y educacionales, que juzgaba los fundamentales de Cuba. Obra del escultor Domenico Boni.

Arbol de la Fraternidad Americana. Rodeada de una artística reja de bronce fundido, fué trasplantada a la Plaza de la Fraternidad, el 24 de febrero de 1928, en tierras de los países de América, por los jefes de las Misiones que asistieron a la Sexta Conferencia Internacional Americana, una hermosa ceiba que había sido sembrada el 20 de mayo de 1902, al inaugurarse la República.

Cuenta también La Habana con estos otros monumentos modernos: al General del Ejército Libertador, primer Alcalde de La Habana por elección popular, Alejandro Rodríguez, obra del escultor Nicolini; a Mariana Grajales, madre de los Maceo, obra del escultor Teodoro Ramos Blanco; al sacerdote y patriota y revolucionario Manuel José Dobal y García, cura párraco de la iglesia de Jesús María; el obelisco erigido el año 1931, en el barrio del Vedado a la memoria de los chinos que combatieron por la independencia de Cuba; el busto al gran bienhechor de la humanidad y sabio bacteriologo frances Luis Pasteur, réplica de la célebre escultura de Dubois; el busto a la caritativa dama América Arias, esposa del expresidente general José Miguel Gómez y madre del expresidente doctor Mariano Gómez; los monumentos a Cervantes, Victor Hugo y Juan Clemente Zenea y los dedicados a los expresidentes Tomás Estrada Palma, José Miguel Gómez y Alfredo Zayas; y los bustos a Manuel de la Cruz, Gonzalo de Quesada, José Antonio Saco, Félix Varela, Teodoro Roosevelt, Leonardo Wood y W. Wilson.